

GESTIÓN F. P. DUAL DE UN CENTRO EDUCATIVO PÚBLICO

OFERTAS FORMATIVAS (Familias Profesionales)



ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN



EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL



IMAGEN PERSONAL



INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO



ELECTRICIDAD - ELECTRÓNICA



FABRICACIÓN MECÁNICA



INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES



QUÍMICA



TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

OFERTAS FORMATIVAS (3º Ciclo de FP para personas 1.548 horas en 56T)



ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
4 Grupos



EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL
4 Grupos



IMAGEN PERSONAL
6 Grupos



INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO
5 Grupos



TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS
8 Grupos



ELECTRICIDAD - ELECTRÓNICA
10 Grupos



FABRICACIÓN MECÁNICA
6 Grupos



INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES
12 Grupos



QUÍMICA
4 Grupos

GESTIÓN FP DUAL – ACTUACIONES PREVIAS

CONVOCATORIA (BOPA)

*Resolución de la
Consejería de
Educación y Cultura,
por la que se regulan
los programas de
formación profesional
dual del sistema
educativo en el
Principado de Asturias.*

CONSEJO SOCIAL

CCP

CRITERIOS
DE
SELECCIÓN

CRITERIOS DE SELECCIÓN ESTABLECIDOS POR EL EQUIPO DIRECTIVO

1º. Tener todos los módulos de la primera y segunda evaluación superados

positivamente. (Según el apartado 3 del artículo 11 de la Resolución de 9 de febrero de 2017, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regulan los programas de formación profesional dual del sistema educativo en el Principado de Asturias, “El alumnado que se proponga para participar en el programa deberá estar en condiciones de superar la totalidad de los módulos de primer curso del ciclo formativo y será requisito indispensable la superación previa del módulo Formación y Orientación Laboral para la incorporación definitiva del alumno o alumna al proyecto, con objeto de garantizar que en el momento de comenzar la estancia formativa en la empresa la persona seleccionada posea las competencias adecuadas en materia de prevención de riesgos laborales”.)

2º. Nota media que recoge la ponderación de las calificaciones obtenidas por el alumnado participante en cada uno de los módulos y su relación con el número de horas

cursadas, teniendo en cuenta que, estas notas proceden de las calificaciones reflejadas en el acta de la primera evaluación y que se ajustan a lo establecido en la Concreción Curricular de Centro y en cada una de las Programaciones Docentes en las que se recogen una serie de criterios en los que se incluyen la actitud y aptitud, grado de interés, participación, etc. elementos que engloban todas las características solicitadas.

3º. Las calificaciones que consten como “CV” (convalidado) se baremarán con un cinco y, en aquellas que sean “AA” (Aprobado con Anterioridad) se utilizarán la nota que aparece en el expediente.

4º. Una vez baremados los participantes, los posibles empates se resolverán mediante la ordenación alfabética de acuerdo con el resultado del sorteo público y único celebrado en la consejería competente en materia de educación para dirimir empates en los procesos de admisión.

GESTIÓN FP DUAL – ACTUACIONES PREVIAS

CONVOCATORIA (BOPA)

Resolución de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regulan los programas de formación profesional dual del sistema educativo en el Principado de Asturias.

CONSEJO SOCIAL

CCP

TUTORES FCT

CLAUSTRO PROFESORES

PUBLICIDAD ALUMNADO

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- ❖ PLAZOS
- ❖ DOCUMENTACIÓN
- ❖ EMPRESAS
- ❖ APORTACIONES

GESTIÓN FP DUAL – FORMALIZACIÓN DE PROYECTOS

DIRECCIÓN GRAL. FP
EQUIPO DIRECTIVO
TUTORES F.C.T.

CONTACTOS CON
EMPRESAS

FIRMA DE
CONVENIOS

GESTIÓN FP DUAL – EMPRESAS PARTICIPANTES



GESTIÓN FP DUAL – FORMALIZACIÓN DE PROYECTOS

DIRECCIÓN GRAL. FP
EQUIPO DIRECTIVO
TUTORES F.C.T.

CONTACTOS CON
EMPRESAS

FIRMA DE
CONVENIOS

ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL

- CICLO FORMATIVO
- PLAZAS ESTIMADAS
- CUANTÍA DE LA BECA (Si la hubiera)
- TEMPORALIZACIÓN (PERIODOS Y N° DE HORA)

GESTIÓN FP DUAL – TEMPORALIZACIÓN

HORAS CURRICULARES = 2.000

- 1.620 HORAS EN CENTRO FORMATIVO
- 380 HORAS EN CENTRO PRODUCTIVO F.C.T.



MODALIDAD 1 = 2.400 HORAS

- 1.620 HORAS EN CENTRO FORMATIVO
- 380 HORAS EN CENTRO PRODUCTIVO F.C.T.
- 400 HORAS EN CENTRO PRODUCTIVO FP DUAL

780 HORAS



MODALIDAD 2 = 2.620 HORAS

- 1.620 HORAS EN CENTRO FORMATIVO
- 380 HORAS EN CENTRO PRODUCTIVO F.C.T.
- 620 HORAS EN CENTRO PRODUCTIVO FP DUAL

1.000 HORAS



GESTIÓN FP DUAL – FORMALIZACIÓN DE PROYECTOS

DIRECCIÓN GRAL. FP
EQUIPO DIRECTIVO
TUTORES F.C.T.

CONTACTOS CON
EMPRESAS

FIRMA DE
CONVENIOS

ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL

- CICLO FORMATIVO
- PLAZAS ESTIMADAS
- CUANTÍA DE LA BECA (Si la hubiera)
- TEMPORALIZACIÓN (PERIODOS Y N° DE HORA)
- PROGRAMA FORMATIVO

GESTIÓN FP DUAL – FORMALIZACIÓN DE PROYECTOS

DIRECCIÓN GRAL. FP
EQUIPO DIRECTIVO
TUTORES F.C.T.

CONTACTOS CON
EMPRESAS

FIRMA DE
CONVENIOS

ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS A DIRECCIÓN GENERAL DE F.P.

➤ CICLO FORMATIVO
➤ PLAZAS ESTIMADAS

RESOLUCIÓN DE PROYECTOS AUTORIZADOS

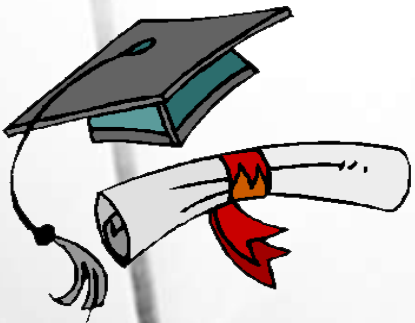
➤ TEMPORALIZACIÓN (PERIODOS Y N° DE HORA)

DESARROLLO DE LOS PROYECTOS (ESTANCIAS FORMATIVAS EMPRESAS)

GESTIÓN FP DUAL – DESARROLLO DE PROYECTOS

TUTOR DEL CENTRO FORMATIVO:

- **Elabora y presenta la documentación.**
- **Presenta al alumnado en las empresas.**
- **Realiza el seguimiento del alumnado:**
 - **Programación de visitas.**
 - **Control hoja de seguimiento del alumnado.**
 - **Valoraciones parciales de la formación.**
- **Finalizada la estancia formativa:**
 - **Valoración final de la formación.**
 - **Firma de la documentación.**



DIRECCIÓN DEL CENTRO FORMATIVO:

- **Certificado Oficial de Titulación en marco de FP DUAL**



Muchas Gracias



FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL

PLAN EXPERIMENTAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL – EMPLEO (28 ALUMNOS)

- INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS (11 ALUMNOS)
- SOLDADURA Y CALDERERÍA (17 ALUMNOS)

FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL – SISTEMA EDUCATIVO (28 ALUMNOS)

- CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (ADG301) (1 ALUMNOS)
- CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS AUTOMATIZADOS (ELE302) (1 ALUMNOS)
- CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE AUTOMATIZACIÓN Y ROBÓTICA INDUSTRIAL (ELE303) (5 ALUMNOS)
- CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN DE SIST. INFORMÁTICOS EN RED (IFC301) (4 ALUMNOS)
- CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE MECATRÓNICA INDUSTRIAL (IMA302) (3 ALUMNOS)
- CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS (TFME301) (3 ALUMNOS)
- CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE SOLDADURA Y CALDERERÍA (FME203) (1 ALUMNOS)
- CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES (IFC201) (4 ALUMNOS)
- CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO (IMA201) (1 ALUMNOS)
- CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE OPERACIONES DE LABORATORIO (QUI201) (5 ALUMNOS)



FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL – SISTEMA EDUCATIVO (TERCER PROGRAMA) – 19 ALUMNOS/AS

- CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (3 ALUMNOS)
- CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS AUTOMATIZADOS (2 ALUMNOS)
- CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED (2 ALUMNOS)
- CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE MECATRÓNICA INDUSTRIAL (2 ALUMNOS)
- CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE AUTOMOCIÓN (2 ALUMNOS)
- CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA) (2 ALUMNOS)
- CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES (2 ALUMNOS)
- CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO (2 ALUMNOS)
- CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE CARROCERÍA (2 ALUMNOS)